

• NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CONTRATO DE: CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: RENATA ITURRALDE VASCONEZ Y
GUSTAVO ALEJANDRO LALAMA VELA

A FAVOR DE: JUAN ESTEBAN PEÑA SAENZ

CUANTIA: USD \$ 250,00

DI: 3 COPIAS

Escritura No. 2016-17-01-2-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador, hoy día diez y ocho de octubre del año dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen al otorgamiento de la presente cesión de participaciones, por una parte en calidad de cedentes la señora Renata Iturralde Vasconez y el señor Gustavo Alejandro Lalama Vela, y por otra parte en calidad de cesionario el señor Juan Esteban Peña Saenz. Los comparecientes son de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, con plena capacidad legal para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dicen que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su

cargo sírvase insertar una de la cual conste la Cesión de Participaciones de la Compañía IPEGES CIA. LTDA. al tenor de las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, por una parte y en calidad de CEDENTE la señora Renata Iturralde Vásquez y su cónyuge el señor Gustavo Alejandro Lalama Vela, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, plenamente capaces para contratar y obligarse. Por otra parte en calidad de CESIONARIO comparece el señor Juan Esteban Peña Sáenz, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, por sus propios derechos y plenamente capaz para contratar y obligarse.- CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La compañía IPEGES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Llor, el diez y siete de mayo del dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y cinco de junio del dos mil doce.- b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía IPEGES CIA. LTDA., celebrada el doce de octubre del dos mil diez y seis, resolvió por unanimidad autorizar a la señora Renata Iturralde Vásquez para que ceda doscientas cincuenta participaciones (250) que corresponden a la totalidad de participaciones que mantiene en la compañía IPEGES CIA. LTDA., a favor del señor Juan Esteban Peña Sáenz.- CLAUSULA TERCERA.- Con los antecedentes expuestos, una vez que han sido debidamente autorizados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía IPEGES CIA. LTDA., celebrada el doce de octubre del dos mil diez y seis, la señora Renata Iturralde Vásquez y su cónyuge el señor Gustavo Alejandro Lalama Vela ceden doscientas cincuenta participaciones (250) que poseen en la compañía IPEGES CIA. LTDA. a favor del señor Juan Esteban Peña Sáenz. La transferencia de la cesión incluye todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

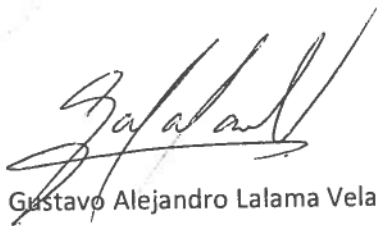


reserva de ninguna clase.- En virtud de esta cesión de participaciones el cuadro de integración de capital de IPEGES CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:

SOCIOS	%	Capital suscrito US \$	Capital pagado en numerario	No. de participaciones	No. de votos
Juan Esteban Peña Sáenz	50	250.00	250.00	250	250
Edith Amelia Iturralde Váscquez	50	250.00	250.00	250	250
TOTAL	100	US \$ 500.00	US \$ 500.00	500	500

CLAUSULA CUARTA.- CANTIA: El precio que la CESIONARIA paga al CEDENTE por esta cesión es de DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$250,00) equivalente a un dólar por cada participación, valor que el CEDENTE declara recibirlo en la presente fecha a su entera satisfacción.- CLAUSULA QUINTA.- GASTOS: Todos los gastos que ocasiona la presente cesión serán de cuenta del CESIONARIO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el Abogado Francisco Baldeón Herrera, con matrícula profesional número nueve uno cuatro cero del Colegio de Abogados de la Provincia de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su celebración se observaron todos los preceptos legales del caso y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y leída que les fue a los comparecientes, por mí la Notaria, estos se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman en unidad de acto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

Renata Iturralde Váscquez
c.c. 171370197-5



f) Gustavo Alejandro Lalama Vela

C.C. 170921421-5



f) Juan Esteban Peña Sáenz

C.C. 171426621-3





ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IPEGES CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO D.M., EL 12 DE OCTUBRE DE 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 dias del mes de octubre del 2016, siendo las 16H00, en la oficina de la empresa ubicada en la calle la Cerámica E6-362 y Av. Interoceánica, Conjunto Las Lilas, casa 11, cantón Quito, provincia de Pichincha, se encuentran reunidas las socias de IPEGES CIA. LTDA. según el detalle que se presenta a continuación:

SOCIOS	%	Capital suscrito US \$	Capital pagado en numerario	No. de participaciones	No. de votos
Renata Iturralde Vásconez	50	250.00	250.00	250	250
Edith Amelia Iturralde Vásconez	50	250.00	250.00	250	250
TOTALES	100	US \$ 500.00	US \$ 500.00	500	500

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se plantea la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por todos los presentes.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Esteban Peña Sáenz; y como Secretaria de la Junta, la señora Edith Amelia Iturralde Vásconez en calidad de Gerente General. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar la Cesión de Participaciones.-

Una vez conocido y aprobado el orden del día se procede a tratar de inmediato el mismo. El Presidente de la Compañía concede la palabra a la señora Renata Iturralde Vásconez, quien manifiesta su interés de ceder sus 250 participaciones que mantiene en la compañía IPEGES CIA. LTDA. a favor del señor Juan Esteban Peña Sáenz.

Por secretaría se informa que en virtud de la cesión antes propuesta, si esta fuera aprobada por la Junta General de Socios el cuadro de integración de capital de la Compañía quedaría integrado de la siguiente manera:

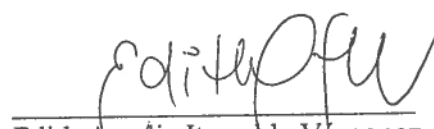
<u>SOCIOS</u>	<u>%</u>	<u>Capital suscrito US \$</u>	<u>Capital pagado en numerario</u>	<u>No. de participaciones No. de votos</u>
Juan Esteban Peña Sáenz	50	250.00	250.00	250
Edith Amelia Iturralde Vásquez	50	250.00	250.00	250
TOTALES	100	US \$ 500.00	US \$ 500.00	500

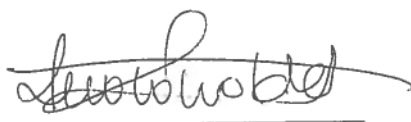
En virtud de la moción propuesta, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar la cesión de la totalidad de participaciones de Renata Iturralde Vásquez a favor de Juan Esteban Peña Sáenz como antes se ha detallado.

Adicionalmente la Junta General autoriza al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de la cesión que se realiza.

Considerando que se han tratado todos los puntos del orden del día, por Presidencia se agradece a todos los socios presentes y que concurrieron el día de hoy a esta Junta General. Se concede un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta. A las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la sesión, procediéndose por Secretaria a dar lectura a la misma. Se aprueba el Acta en su totalidad por unanimidad.


 Juan Esteban Peña Sáenz
 Presidente


 Edith Amelia Iturralde Vásquez
 Secretaria
 Socia


 Renata Iturralde Vásquez
 Socia

Quito, 12 de octubre del 2016

CERTIFICACION

Edith Amelia Iturralde Vascónez, en mi calidad de Gerente General de la compañía IPEGES CIA. LTDA. en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 12 de octubre del 2016, a la cual asistieron la totalidad de socios y por ende la totalidad del capital social, resolvió por unanimidad aprobar la cesión de 250 participaciones por parte de la señora Renata Iturralde Vascónez, a favor del señor Juan Esteban Peña Sáenz.

En virtud de esta cesión de participaciones el cuadro de integración de capital de IPEGES CIA. LTDA., ha quedado de la siguiente manera:

SOCIOS	%	Capital suscrito US\$	Capital pagado en numerario	No. de participaciones	No. de votos
Juan Esteban Peña Sáenz	50	250.00	250.00	250	250
Edith Amelia Iturralde Vascónez	50	250.00	250.00	250	250
TOTAL	100	US \$ 500.00	US \$ 500.00	500	500

Edith Amelia Iturralde Vascónez
Gerente General
IPEGES CIA. LTDA.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

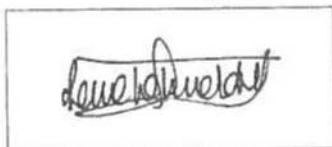


Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1713701975

Nombres del ciudadano: ITURRALDE VASCONEZ RENATA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LALAMA VELA GUSTAVO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 2016

Nombres del padre: ITURRALDE RAUL JUAN CARLOS

Nombres de la madre: VASCONEZ EDITH ADELA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.18 11:58:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-2ce89e4e7d534b2



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1709214215
Nombres del ciudadano: LALAMA VELA GUSTAVO ALEJANDRO
Condición del cédulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA
Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1982
Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ITURRALDE VASCONEZ RENATA

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 2016

Nombres del padre: LALAMA GUSTAVO ALEJANDRO

Nombres de la madre: VELA MARIA ALEXANDRA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Iroya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.18 10:58:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1714266218

Nombres del ciudadano: PEÑA SAENZ JUAN ESTEBAN

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ITURRALDE VASCONEZ EDITH A

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 2005

Nombres del padre: PEÑA BELISARIO

Nombres de la madre: SAENZ MARIA EVA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.18 16:59:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

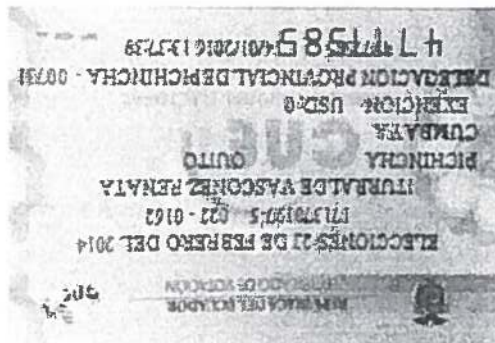
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-141085a99cd146f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

170921421-5

CEDULA DE
CITADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LALAMA VELA
GUSTAVO ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
REMAT
ETURNALDE VASCOQUEZ





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INDUSTRIAL

Y444000000

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LALAMA GUSTAVO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELA MARIA ALERANERA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-05-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-03





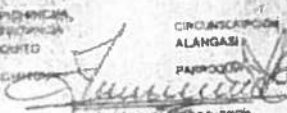


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 2016-2017

010
010-0200
NÚMERO DE IDENTIFICADO
LALAMA VELA GUSTAVO ALEJANDRO

PROVINCIA
PICHINCHA
QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN
ALANGASI
PARRÓQUIA
LA VICENTINA



LA PRESIDENCIA DE LA JUEZ

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente
documento es una COPIA DEL ORIGINAL, y que obra
de conformidad con el original, que me fue presentado para
este efecto y que no he seguido de volver al interesado.
Quito, a 18-04-16

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Emitted for: ALTA MARIA PARA MARIA MARIA DEL CARMEN
Fecha de emisión: 05/02/2015
Fecha de caducidad: 25/09/2018

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD
Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Apolillado: PENA SAENZ
Nombres: JUAN ESTEBAN
C.I. 1714266218
Tipo de discapacidad: VISUAL
Porcentaje de discapacidad: 46 %
Emitido por: MODERADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
020 - 0291
1714266218
CÉDULA
PENA SAENZ JUAN ESTEBAN
DIRECCION
QUITO
CANTÓN
PROVINCIA
PICHINCHA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-11-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
EDIFICIO: TURRALTE VASCONEZ
CIUDADANIA: DISCAPACIDAD
171426621-8
JUAN ESTEBAN
PENA SAENZ
JUAN ESTEBAN
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICHUZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-11-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
EDIFICIO: TURRALTE VASCONEZ

INSTRUCCION
SUPERIOR
MAESTRO
PROFESOR
PENA DILISARIO
APellidos y Nombres de la madre
SAENZ MARIA EVA
LUGAR Y FECHA DE EMISION:
QUITO
2015-07-14
FECHA DE EXPIRACION:
2025-07-14
Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorga **RENATA ITURRALDE VASCONEZ Y OTRO**, a favor de **JUAN ESTEBAN PEÑA SAENZ**, debidamente firmada y sellada en Quito, a dieciocho de octubre del año dos mil diez y seis.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Paola Delgado Llor
Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000044995

20161701002002658

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701002002658

MATRIZ

FECHA:	24 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:16)
TIPO DE RAZÓN:	CESSION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	003946

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
PENA SAENZ JUAN ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÉDULA
No. IDENTIFICACION	1714266218
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACION	
TPO INTERVINIENTE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACION	
TPO INTERVINIENTE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACION	

ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P05353

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IPEGES CIA. LTDA, otorgada ante mí, el 17 de mayo del 2012, tome nota de la Cesión de Participaciones, que antecede otorgada ante mi Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito, el 18 de octubre del 2016.

Quito, 24 de octubre del dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



 Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 67337


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA

NÚMERO DE REPORTE:	48625
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	974
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA SEGUNDA / QUITO / 18/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IPEGES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 250 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 2001 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/06/2012.-
--

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DIA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Factura: 001-002-000044666

20161701002P05353



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701002P05353	
ACTO: CONTRATO:			
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE OCTUBRE DEL 2016, (17:36)			
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	ITURRALDE VASCONEZ RENATA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	LALAMA VELA GUSTAVO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
			1709214215 NA ECUATORIA CEDENTE
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	PEÑA SAENZ JUAN ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
			1714266218 NA ECUATORIA CESIONARIO
UBICACION			
Provincia		Cantón	Parroquia
PICHINCHA		QUITO	INAHUITO
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES: DI: 3 COPIAS.			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		250.00	

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

